

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3497 *NATURAL INVESTMENT, S.L.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Doña Tatiana Zakharova, Administradora única de la sociedad Natural Investment, S.L., convoca, de acuerdo con la normativa legal y estatutaria, a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo día 30 de julio de 2020, a las 10.30 horas, en el domicilio social de la entidad, situado en Begur, calle Puig Montcal, número 3, con el objeto de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (formadas por Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondiente al ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la distribución del resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social que ha realizado la Administradora durante el ejercicio 2019.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Autorizar, si procede, a la Administradora única para la negociación con acreedores de la sociedad, con el objeto de ampliar el vencimiento de las deudas y modificar de las condiciones de pago reformulando, en su caso, los acuerdos suscritos anteriormente.

Segundo.- Aprobar, si procede, un aumento de capital por compensación de créditos por importe de un millón doscientos setenta mil euros (1.270.000 €) mediante la emisión de un millón doscientas setenta mil (1.270.000) nuevas participaciones sociales de un euro (1€) de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, todo ello para reestablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación en el órgano de administración de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Derecho de Información.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe de la Administradora Única redactado conforme a lo establecido en el artículo 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital. Los socios podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos.

Begur, 6 de julio de 2020.- La Administradora única, Tatiana Zakharova.

ID: A200029458-1